

CASTILLOS EN EL AIRE

GALDOS Y EL HOMENAJE

Dejemos a un lado los comentarios que la vuela de los liberales al Parlamento suscita, no nos mezclemos en si van triunfantes o vencidos, ni prestemos oído a esas murmuraciones de pasillos que señalan la coincidencia del regreso con el curso de determinados proyectos; despreciemos las vociferaciones de algunos asambleístas republicanos contra la prensa por si un periódico no ha transcrito fielmente las palabras allí pronunciadas, ya que los mismos agravantes se han anticipado a especificar la censura retirando la acusación general; hagamos abstracción, siquiera sea momentánea, de otras menudencias relacionadas con los negocios políticos, y traigamos a la memoria cosas bien interesantes en que la parcialidad no puede desvirtuar el entusiasmo colectivo.

Hoy hace justamente un mes que apareció en los escaparates de las librerías *La de los tristes destinos*, último tomo de la cuarta serie de los *Episodios nacionales*.

Fué acogido con grandísimo y justificado elogio, no solo por su mérito intrínseco sino por coronar felizmente la magna obra del admirable Galdós. Aun antes de aparecer, *El País* inició la idea de tributar un homenaje a gran escritor; toda la prensa acogió la proposición con unánime aplauso, siendo tan grande el ardor de los iniciadores que no faltó quien llegara a encontrar tibia y comedida en exceso la calurosa adhesión de *El Correo*, por que previendo lo que ocurre, se adelantó a expresar su deseo de que en el homenaje propuesto se dejase a un lado la política—los egoísmos personales políticos, la política de campamento—para que la glorificación de Galdós resultase digna y a la altura de su obra, en una palabra, nacional.

Ha pasado un mes, y aquella idea generosa y patriótica ha caído en el olvido más profundo. Hasta sus iniciadores parece que la han borrado de la memoria, debido, sin duda, al enardecimiento de luchas políticas de circunstancias. No puede extrañar. Achaque es ello propio de los entusiasmos españoles, fogosos un día, tan fogosos como efímeros. Recientes están casos análogos—por no recordar más que a glorias literarias—que lo prueban.

Vino el centenario del *Quijote*: acordóse la erección de un grandioso monumento; firmó el Rey un real decreto... y el monumento no existe.

En esfera más modesta, cumplió el pasado Septiembre el centenario de Hartzzenbusch; recordámoslo unos pocos; el Centro de Hijos de Madrid, cuando vio que otros habían recordado, aseguró que preparaba un homenaje al ilustre escritor... y el homenaje no ha parecido.

En honor del propio Galdós se quiso organizar un banquete en Diciembre último, cuando se publicó *Prim...* y no hubo tal banquete. ¿Correrá la misma suerte ese homenaje nonato que los proyectados últimamente?

Galdós es una de las glorias más brillantes de la España contemporánea. Su labor educadora y política, en el más amplio y puro sentido de estas palabras, es tan vigorosa y fecunda, resalta de tal modo en estos tiempos de insinceridades, de rebajamiento de caracteres y de medrosas y raquíticas voluntades, que cuanto tienda a enaltecer al autor de tan maravillosas producciones, cuanto sea contribuir a colocarle en el lugar prestigioso y preeminente que le corresponde, será hacer obra patriótica.

Al aparecer el último volumen de los *Episodios*, surgió una ráfaga de justicia y gratitud hacia quien de tal modo ha cultivado el espíritu de sus compatriotas, que pareció haber de tener fuerza suficiente para trocar en práctica realidad los sentimientos nacionales. De todos lados salieron voces entusiastas pretendiendo figurar en primera línea... Después, nada. Sólo un recuerdo del ilustre Cavia en una de sus ingeniosas orónicas de *El Imparcial*... La Asociación de Escritores y Artistas, el Ateneo, la Asociación de la Prensa, el Centro del Ejército y Armada, las múltiples Sociedades y Centros literarios y de cultura que existen en Madrid y provincias... de ninguno ha partido una iniciativa, ni siquiera el apoyo a una idea que ensalza y honra más a quienes la realizan que a quien la merece...

¿Se pensará mejor ahora y se realizará el homenaje?

Los Reyes en La Granja

Los húscaros de la Princesa.—Partido de golf.—Los retratos de los Reyes.—Tiro de Pichón.

San Ildefonso 27. Hoy, en las primeras horas del día han marchado para Navacerrada las patrullas de húscaros que se encontraban en este Real Sitio. A las nueve y media ha salido el Rey de Palacio, yendo al campo de tiro, donde estuvo jugando al golf con el duque de Santo Mauro y otros personajes. D. Alfonso resultó vencedor. A las diez los Soberanos han estado en el estudio del pintor Sorolla para la pose de sus respectivos retratos. Esta tarde se disputará en el Tiro de Pichón la copa ofrecida por el presidente. Esta tarde se esperó el embajador de Inglaterra, Sir E. de Bunsen. Mañana correrán las fuentes.

DE VALENCIA

La corona al rey D. Jaime.—Los delegados catalanes.

Valencia 27. Por no haber asistido suficiente número de concejales se ha aplazado hasta el viernes la sesión extraordinaria que ayer había de celebrar el Ayuntamiento, para tratar de la aceptación de la corona regalada por los autonomistas catalanes para el monumento del rey D. Jaime. El sábado llegaron los delegados catalanes, aragoneses y mallorquines. El alcalde ha reunido secretamente a los concejales para darles cuenta de un telegrama del presidente de la Diputación y del alcalde de Barcelona anunciando la llegada de los delegados catalanes. Puesto a discusión el Ayuntamiento había de recibirlos, prevaleció el criterio opuesto, y en este sentido se telegrafió a la Diputación y al Ayuntamiento barceloneses.

La asamblea regionalista.—El Ayuntamiento y la asamblea.—La prensa local.

Valencia 27 (12'16 m.). Ha llegado el doctor Boudier para formar parte de la asamblea regionalista. También llegaron los representantes de Zaragoza. Hay gran expectación por lo que pueda ocurrir el sábado a la llegada de los autonomistas catalanes. La actitud del Ayuntamiento es ya conocida, resueltamente contraria a esa Asamblea. La Diputación provincial parece que se concretará a agasajar a los representantes de la Diputación de Barcelona, sin intervenir en la asamblea, ni en ningún acto oficial. El *Pueblo* y el *Radical* arrojan su campaña en pro y en contra de los expedicionarios catalanes. El *Mercantil* y los demás periódicos permanecen neutrales. El *Radical* dirige una excitación a sus correligionarios para que acudan el próximo sábado al puerto y anunciando que se pondrá al frente de ellos Rodrigo Soriano. Añade que el partido sabrá impedir cualquier desmán contra los expedicionarios.

En cambio el *Pueblo* inserta un artículo titulado «A la opinión», censurando la expedición catalanista por provocadora y perturbadora. Dice que vienen como conquistadores y les hace culpables de las angustias que siente Valencia, siendo sus verdugos. Anuncia que el partido de Unión republicana protestará ruidosamente del viaje. Dice que los unionistas llevarán lacitos con los colores nacionales.—*Mencheta*.

Órdenes del gobernador.—Un incoherente. El Obispo de Urgel.

Valencia 27 (2'45 t.). El gobernador ha dado energías órdenes a la Guardia civil para que sean respetados los derechos de todos, con motivo de la llegada de los catalanistas.

Se ha incendiado una barraca de Monte Olivete. No han ocurrido desgracias. El Obispo de Seo de Urgel ha prestado juramento ante el Arzobispo, para tomar posesión del cargo.—*Mencheta*.

LOS AZUCARES

Ayer, después de terminada la información pública sobre el proyecto de los azúcares ante la comisión de Presupuestos del Congreso, informó el ministro de Hacienda. El *Liberal* da los siguientes detalles: «Terminada la información y personalo el ministro de Hacienda en la comisión, el presidente de la misma, Sr. Espada, hizo el resumen de las peticiones y respecto a la urgencia del dictamen. Respecto al art. 1.º, elevación del impuesto, unos desean aumento gradual, y otros la baja. La comisión ha acordado el aumento. El Sr. Pi salvó su opinión en algún punto. Los Sres. Llórens, Rodas, Rahola, Pi y Vega Soane se oponen a toda intervención; el Sr. Soler y March dijo que a lo que se opone es al monopolio, y defiende la libertad del trabajo, y el Sr. Milla desea separar lo fiscal de lo económico. La comisión no había querido resolver algunos extremos sin oír al ministro. «También consignó la duda sobre las fábricas cerradas, é indicó la aspiración de los cañeros de las vegas costeras de Almería y Granada, del límite de precio mínimo, y en último término la facultad de formar cooperativas, que la comisión acogió con simpatía. Se ha defendido asimismo la devolución a los exportadores, que se conceptúa escasa.

«El Sr. Nogués declaró que el presidente había resumido fielmente los hechos y rogó que si se prohibe la creación de nuevas fábricas, se tenga en cuenta las que se están ampliando ó los aparatos que se hallan en camino. A esto creemos asintió el ministro de Hacienda, que hizo enseguida uso de la palabra.

«Significó su agradecimiento a los trabajos de la comisión y explicó la necesidad de intervenir en el problema y de oír todas las opiniones, aunque no pueden lógicamente ser imparciales en absoluto las de los interesados. Trazó una extensa historia de la crisis azucarera, muy clara y muy imparcial, empezando por reconocer la inferioridad del Estado. Dijo que existe una crisis nacional, y dentro de ella, otra de intereses particulares, en la que no debe entrar el Gobierno. La ley contiene dos disposiciones: una relativa al impuesto y otra a la libertad del trabajo; solamente juntas podrán contribuir a una solución, no para curar el daño existente, sino para evitar que el daño se agrave.

«Justificó la intervención porque el presupuesto necesita ese refuerzo, que a su vez crisis se hubiera podido. Como en las informaciones se ha tratado varias veces de la tasa, habló de ella con extensión recordando que a la tasa debe seguirse la obligación para la industria de pagar el precio tasado. Dijo que era indispensable la elevación a 35 pesetas y que toda demora iría en perjuicio de la Hacienda y aumento de la crisis.

«Añadió que la ley no viene a remediar los errores consumados, sino a aplazar sus consecuencias, dando tiempo a los intereses individuales; es una ley de moratorias. Respecto a la duda sobre las fábricas, dijo que existentes son todas las que existen. La prohibición se refiere a la máxima producción en los tres años, haciendo notar que se ha confundido el principio de esta ley que limita la potencia, con la otra que limita sólo la producción.

«Trató de las cooperativas, diciendo que donde una fábrica existente que haya trabajado de continuo, cierre, se entiende autorizada la cooperativa siempre dentro del límite de la fábrica. De las devoluciones, que puede modificarse el artículo en el sentido de la ley de alcoholes y haciendo proporcional la devolución a la cuantía del impuesto. En cuanto a las existencias, manifestó que puede consignarse en una disposición transitoria la excepción de la elevación del impuesto para las existencias almacenadas; pero esto sólo en el caso de votarse ahora la ley, porque si no podría tener malas consecuencias. Prometió enviar por escrito sus conclusiones y terminó la sesión a las ocho y media de la noche.

La cuestión vitícola en Francia

Albert entregándose a las autoridades.

Montpellier 26. Marcelino Albert ha llegado a las dos y diez, entregándose preso a las dos y treinta. Telegrama de M. Clemenceau. Marcelino Albert ha recibido un telegrama de M. Clemenceau, diciéndole que toma acta de la ley, con la cual ha ejecutado las promesas que hizo, y añadiendo que hará todo lo posible para conseguir apaciguar los ánimos. Declaraciones de Albert. Durante el primer interrogatorio a que le ha sometido esta tarde el juez instructor, Marcelino Albert ha declarado que jamás quiso hacer la guerra a las leyes ni a los hombres, sino salvar la viticultura.

Convocando a los Comités vitícolas.

Narbona 26. El Comité de Argelliers ha comunicado por telegrama a la prensa una convocatoria dirigida a todos los llamados Comités vitícolas locales para una reunión que se celebrará el próximo viernes por la noche, con objeto de discutir las reivindicaciones que han motivado el movimiento de protesta contra el fraude en los vinos.

Consejo de ministros.—Vuelve la tranquilidad.

Paris 27. En el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de M. Fallières, M. Clemenceau ha dado cuenta a sus colegas de la situación del Mediodía. Los despachos enviados por los prefectos refieren que viene disminuyendo la tensión de los ánimos en las regiones sublevadas.

DE BARCELONA

El autor de la muerte de Clavería.—Obros en huelga.—Telegrama del alcalde de Valencia.—Entierro del concejal Sr. Valls Viçens.

Barcelona 27 (2'25 t.). Se ha presentado ante el Juzgado Francisco Aguiló, procedente de Francia, declarándose autor de la muerte del antirradical Fulgencio Clavería, cuyo suceso ocurrió en San Martín de Provensals, antes de celebrarse las últimas elecciones. Por haber sido despedidos algunos trabajadores, han declarado la huelga los obreros de la fábrica de Nilo Hermanos, situada en la barriada de Sans. El alcalde ha recibido un telegrama del alcalde de Valencia, manifestando que a pesar del acuerdo del Ayuntamiento irá a recibir a los representantes de aquella corporación. La rondalla gallega «Alfritós da milla terra», ha marchado a Tarragona, Reus y Valls, y regresará el domingo a dar un concierto en el teatro del Bosque. El gobernador, con motivo del entierro del concejal Valls Viçens, ha ido acompañado el cadáver hasta el cementerio. Los hijos del finado le manifestaron que en atención a la autoridad dejaban de cumplir la disposición del padre de que se enviara su cadáver con la bandera catalana. El gobernador les contestó que podían hacerlo y así lo hicieron.—*Mencheta*.

La situación política en Portugal

Periodista detenido.—Periódico suspendido.

Lisboa 26. Un redactor del periódico *Mundo*, ha sido detenido al intentar disparar su revólver contra un agente de policía que le vigilaba. B periódico *Comercio*, de Vizeu, ha sido suspendido. Lo que dicen los partidos monárquicos. Actitud de los republicanos.—Los periódicos.—La familia real. Los partidos monárquicos de oposición dicen que la actual situación política no puede ni debe continuar, y los ministeriales afirman que no sólo puede y debe continuar, sino que con las medidas decretadas por el gobierno puede restablecerse la calma en los partidos y desde luego en el país. En cuanto a los republicanos, están entretendidos en mirar la lucha entablada entre los monárquicos.

Respecto a la opinión pública, puede decirse que lo que quiere y pide es orden y tranquilidad, pues no deja de mirar con cierto recelo el porvenir.

El lenguaje de los periódicos viene siendo más moderado, aunque siempre enérgico así en el concepto como en la forma.

Es inexacto se haya aplazado el viaje del príncipe real a la colonia de Africa. Saldrá, pues, el día 1.º de Julio, acompañado del ministro de Marina.

La real familia estará en Cintra. Renace la tranquilidad.

Lisboa 27. Viene disminuyendo la tensión en la situación política. Los mismos partidos de la oposición parecen como que están enfocando en las intrigas que venían urdiendo para que retirara el monarca su confianza al gobierno del Sr. Franco, y crear a éste dificultades encaminadas a hacerlo imposible permanecer en el poder. Durante la ausencia del ministro de Marina que según se sabe, acompañará al príncipe real en su viaje a las colonias de Africa, desempeñará el ministro de la Guerra la cartera de Marina.

MARRUECOS

El subdirector del Banco Marroquí.—El viaje del Sultán.—Las operaciones contra el Raisuli.

Tánger 27. Ayer ha llegado el Sr. Carrillo de Albornoz, subdirector del Banco Marroquí, tomando en seguida posesión de su cargo. A pesar de los preparativos que se hacen en la corte para marchar a Marrakesh, se asegura que el Sultán permanecerá en Fez. Las tropas imperiales que persiguen al Raisuli han acampado en el campo de Wad-Rás. Funcionarios sustituidos.—El Raisuli y el Maghzen.—La situación en Marrakesh.

Tánger 27. Algunos altos funcionarios acaban de ser destituidos de su cargo por ilegalidades cometidas en la concesión de ciertas obras a compañías francesas y alemanas. Entre el Maghzen y el Raisuli se han entablado nuevas negociaciones. En vista de haberse alejado las kábilas que estaban acampadas en los alrededores de Marrakesh, parece haber cesado la vigilancia extremada de la policía en dicha ciudad. Los asesinos del doctor Mauchamp.

Tánger 27. Han llegado a Mogador diez presos acusados de haber tomado parte en el asesinato del doctor Mauchamp. Seis de los principales culpables siguen estando todavía en libertad. En cambio siete de los detenidos resultan inocentes.

LOS SERVICIOS PUBLICOS Y LA PRODUCCION NACIONAL

La Gaceta de hoy publica la relación de los artículos ó productos en que el ministerio de la Guerra considera necesaria la concurrencia de la industria extranjera, para las obras y servicios contratados por el Estado. Estos productos son los siguientes: ladrillos de magnesia y cromita, anhídrido sulfúrico de 70 por 100, ácido anhídrido y 30 por 100 monohidratado, aceros en bandas para cargadores, aceros en cintas para muelles, garlopa para grandes cañones, prensa para embutir proyectiles, prensa para explosivos, juegos de aparatos de reconocimiento de explosión, juegos de aparatos de recuperación y de eliminación de disolventes, juegos de precisión y de laboratorio y cables eléctricos.

NOTAS COMERCIALES

Línea mensual de vapores entre Nantes y Bilbao.—Importación vitícola en los Estados Unidos.—El comercio hispano-francés.—La industria azucarera en los Estados Unidos. El Boletín del mes de Mayo, publicado por el Centro de información comercial del ministerio de Estado, contiene noticias interesantes relativas al tráfico mercantil, de algunas de las cuales creemos oportuno dar cuenta a nuestros lectores. La Sociedad anónima francesa de los Altos Hornos, fundiciones y aceros de Danain y de Anzin, ha llegado a un acuerdo con la Compañía Ibarra, de Sevilla, para el establecimiento de una línea mensual entre Nantes y Bilbao, admitiendo conocimientos directos para Santander, Gijón, El Ferrol, Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Las estadísticas comerciales de la importación de vinos en los Estados Unidos durante el año anterior, acusan un aumento en las procedencias de Italia y Portugal y una disminución en las de España, Francia y Alemania. En efecto, Italia y Portugal, que en 1905 importaron, respectivamente, 1.991.790 y 349.340 litros de vino en los Estados Unidos, han visto ascender su importación en 1906 a 3.272.310 y 401.377 litros. En cambio, la importación de España, Alemania y Francia, que ascendió en 1905 a 1.909.719, 1.632.000 y 884.025 litros, respectivamente, ha quedado reducida en el año anterior a 1.894.001, 1.580.760 y 711.972 litros. Los vinos españoles se importan principalmente en cascos. Francia, Italia y Alemania ocupan, respectivamente, los tres primeros puestos en la importación de vinos embotellados. La importación de buñas en Egipto durante el año 1905, ha ascendido a 1.250.000 kilogramos, representando un valor de 43.000 libras egipcias. Más de la mitad—700.000 kilogramos—fué de procedencia francesa, y el resto de origen belga y holandés. España é Italia no figuran en dicho ramo de comercio. Casi la totalidad de las buñas importadas son de esteiras, pues las de cara se usan tan sólo para las Iglesias. A pesar de la competencia que hacen a las buñas muchos otros artículos baratos destinados al alambrado, no por eso deja de ser un importante un buen negocio en el mercado egipcio. Otra de las ramas del comercio que en este país va adquiriendo cada vez mayor importancia, es el tráfico en alpagatas de tela. El género importado es de origen francés, fabricado principalmente en Manleón (Bajos Pirineos), y su importe ha alcanzado ya la suma de 100.000 francos.

El movimiento comercial en Francia durante los cuatro primeros meses del corriente año ha sido de 2.152.414.000 francos de importación, con una exportación de 1.854.009.000 francos. Comparadas estas cifras con las de igual período de 1906 se observa un aumento de 194.801.000 francos en las importaciones y de 181.372.000 en las exportaciones a favor de 1907. El valor total de los productos españoles importados en Francia durante los cuatro meses primeros del año que riga ascende, según las estadísticas

francesas, a 50.453.000 francos, y el de los productos franceses exportados a España se calcula en 41.397.000, señalando un beneficio de 9.066.000 a favor de España.

La comparación de estas cifras con las correspondientes a igual período del año anterior acusa una baja de 1.281.000 francos en nuestras exportaciones y un aumento de 3.411.000 en nuestras importaciones.

La importación de vinos españoles en Francia durante los meses que se reseñan ha sido de 108.600 hectolitros, contra 253.700 que se importaron en igual período del año pasado, acusando una diferencia de 145.100 hectolitros en contra de 1907.

Nuestras remesas de aceite suman 9.700.000 kilogramos, que comparados con los 4.177.500 enviados en igual tiempo de 1906, señalan una baja de 3.180.000 kilogramos en lo que va de año.

La exportación de nuestras frutas a Francia en los primeros cuatro meses del año suma 42.607.000 kilogramos, valorados en 7.251.000 francos. Nuestras envíos de arroz y legumbres verdes y secas se han elevado a 2.073.000 kilogramos, valorados en 430.000 francos. El consumo de zafraán ha ascendido a 25.800 kilogramos, con un valor de 1.677.000 francos.

Los datos reunidos sobre la producción de azúcar de remolacha en los Estados Unidos demuestran la importancia que esta industria va adquiriendo de año en año, en términos que las cifras correspondientes a 1905-1906 y 1906-1907 acusan un aumento de 52 1/2 por 100 a favor del último; es decir, que de 287.717 toneladas en la temporada de 1905-1906, ascendió la producción a 433.010 en la de 1906-1907.

El movimiento de esta rama de la industria norteamericana durante los últimos cinco años, ha sido el siguiente: 1902-1903, 195.463 toneladas; 1903-1904, 208.135; 1904-1905, 209.722; 1905-1906, 237.717; 1906-1907, 433.010.

La superficie dedicada a este cultivo es, actualmente, de 399.552 acres; las fábricas en actividad son 63; la cosecha de remolacha se ha calculado en 3.728.072 toneladas, y la producción de azúcar ha sido, como se ha dicho antes, de 433.010 toneladas.

De otros periódicos

Actos y palabras.

De *El País*: «Un hecho—lo hemos dicho mil veces—vale por las mejores y más abundantes promesas. La ejemplaridad de la emienda, de la justicia, aunque sea en un caso aislado y diminuto, excede en eficacia a las más sabias reformas legales. No estamos mal de leyes; estamos exhaustos de buenas voluntades. La del sufragio no es mala; sus autores creyeronla eficaz para asegurar la independencia del voto. Los gobiernos la han falseado y corrompido. Ahora se discute otra ley, se aprobará y los gobiernos que la apliquen la falsearán y corromperán. Nadie lo duda, y por esto nadie se toma el trabajo de modificar lo que jamás ha de ser aplicado realmente. ¿Pensamos? ¿Purito opostolista? No, es la realidad, es la verdad misma.»

Los liberales al Parlamento. Del *Diario del Comercio*, de Barcelona:

«Falta tan sólo un leve, un suavísimo empujón, y los liberales se cuecen en el Parlamento. Cuando tal acontezca, la patria será salva y libre de todo peligro... «Y no es precisamente que no se hayan dado cuenta hasta ahora de lo ridículo de su actitud, los fieros abstencionistas; pero existía realmente una causa gravísima que les obligaba a permanecer en su asneada situación de grotesca rebeldía. Héa aquí la explicación: con motivo de la disolución del Mensaje de la Corona, debía suscitarse en las Cámaras un debate político—el debate que ha terminado ahora,—en el fragor del cual bien podía suceder que los liberales sufrieran graves trastornos. Con sólo considerar que podía ser juzgada y discutida su última gestión gubernamental, que podían ser acusados de... se comprendería perfectamente que no se atrevieran a presentarse en el Parlamento.

«El debate terminó, y como es natural, está también a punto de terminar el sainete: ¿Perdonad sus muchas faltas! «Si perdonásemos. No seamos rencorosos. Miramos la vuelta de los liberales al Parlamento como la vuelta del hijo pródigo a la casa paterna. Este volvió a la solariega mansión, después de haber darrochado hasta el último maravedí; aquellos vuelven al templo de las leyes, después de haber perdido hasta la escasa apariencia de seriedad y decoro político que les quedaba... Uno y otros son dignos de lástima.

«Tanto más, cuanto que estos últimos, los liberales, si permanecen aislados del Parlamento, si no pueden llamarse diputados ó senadores, ya no pueden llamarse nada; ni estadistas, ni legisladores, ni sociólogos, ni economistas, ni gobernantes: ¡nada!»

En la Cámara inglesa

Enmienda rechazada.

Londres 26. Por 315 votos contra 100 la Cámara de los Comunes ha rechazado una enmienda presentada por Mr. Henderson, diputado obrero, pidiendo la supresión de la Cámara de los Lores.

Por otra parte, una resolución referente a dicha alta Cámara, presentada por Mr. Campbell Bannerman en la sesión del día 24, ha sido adoptada por 402 votos contra 147.

Noticias de sociedad

Han realizado una agradable excursión al León del Guadarrama varias aristocráticas familias, entre las que figuraban los príncipes Pio de Saboya; duques de Montalano, Santo Mauro, Sotomayor y Alba; marqueses de Santa Cruz, Mina, Romana, Narros y Martorel; condes de Torre Arias, Real, la Cámara y Alocos; señoritas de Martínez de Irulo, Falco, Fernández de Henestrosa, Carvajal y Quesada, y Sras. de Balstegui, Crocoba, Quiñones de León, Disler y Urdela. La excursión se realizó en automóvil, y los expedicionarios comieron en el alto, a la luz de la luna, a las nueve de la noche, regresando a Madrid a las tres de la madrugada. El embajador de Inglaterra y lady Bunsen proyectan una excursión a La Granja, que servirá de contraste a las rápidas de automóvil ahora en boga. Irán en una charrrete tirada por un poney. Desearán en El Escorial, y se proponen pasar el Guadarrama por el León. El último ecollón verificado en el Recreo Salamanca resultó muy antaño. Han regresado a Roma la condesa de Pecci y su bella hija Anna Letizia.

LA ASAMBLEA REPUBLICANA

Quinta y última sesión

Abrese a las nueve y media, bajo la presidencia del Sr. Morayta.

Se leen adhesiones de los Sres. Junoy, Hurtado, Montes y Crusellas, al voto de confianza concedido al Sr. Salmerón.

El Sr. Morayta se ocupa del incidente que motivó el haber retirado de varios periodistas, diciendo que no hubo en las palabras pronunciadas molestia alguna para la prensa.

Varios asambleístas se adhieren a las frases del presidente.

El Sr. Benito protesta de que en la información que publica hoy El Imparcial se atribuyan al señor Lerroux palabras del Sr. Salmerón, pidiendo la comisión investigadora. Origina un incidente, uniéndose al orador varios asambleístas.

El Sr. Abanza solicita que se deje a la resolución de la Junta Nacional la reorganización del partido y la designación del jefe o directorio.

Sobre lo que debe discutirse entablan debate los Sres. Lietzet, Labra y Pérez del Molino.

El Sr. Abornó, de Oviedo y un representante de Cáceres, abandonan la Asamblea, diciendo que está visto que de ella no ha de salir la reconstrucción del partido republicano y que recaban su libertad de acción y la de sus representantes.

El Sr. Zulueta manifiesta que la comisión nominadora, a que pertenece, propone encargarse de la investigación, lo que se aprueba.

El Sr. Pérez Benito cree que debe darse cuenta a la Asamblea de cómo el Sr. Salmerón ha distribuido el dinero recibido para el Tesoro de la República.

El Sr. Salmerón manifiesta que no ha recibido dinero alguno del Sr. Calzada.

El Sr. San José denuncia que dos señores, siendo uno diputado a Cortes por Barcelona y director el otro de un periódico republicano de Madrid, hicieron en 1901 un viaje a Pissencia para pactar con los patronos del Colegio de San Calisto, comprometiendo con éstos mediante dinero, a no hacer campaña alguna con motivo de un robo cometido en aquel Colegio.

Pide también se gestione el indulto de Nakens. El Sr. Miró, en vista de tan graves acusaciones de chantaje contra el Sr. Lerroux y el Sr. Fuente, propone que juzgue a los inculcados un tribunal de honor.

El Sr. Huelga, de Zamora: Porque soy amigo del Sr. Lerroux, en nombre de esa amistad, me adhiero a lo propuesto, para que se depuren esas acusaciones.

Se asocian también a ello los Sres. San José e Higuera.

El Sr. Morayta: ¿Se acuerda el nombramiento de un Tribunal de honor?

Acuérdase, tras algún debate, que la Junta Nacional del partido, formada por las minorías parlamentarias, designe el Tribunal de honor.

El Sr. González propone un voto de gracias a los republicanos del Uruguay, que enviaron dinero para la República.

Los Sres. Catalina y Martínez opinan en pro del voto, si es que ese dinero no se envió para asuntos del Sr. Lerroux.

El Sr. Labra: El dinero no es sólo para los trabajos de la revolución, sino para todas las necesidades de la República.

El Sr. Abanza lee una proposición dividida en dos partes.

Primera parte: «La Asamblea se ratifica en el propósito de que subsista la Unión Republicana. Se aprueba tras algún debate.»

Segunda parte: «Se encomienda a la dirección de la Unión Republicana a las minorías parlamentarias y a que éstas acuerden lo más conveniente para su reorganización, con arreglo a ciertas bases.»

El Sr. García Tamis aboga por la formación de un directorio; pero se aprueba también la segunda parte de la proposición.

El Sr. Montes Sierra, como individuo de la minoría, declara que acepta la dirección si sus compañeros lo aceptan.

Empezan a aprobarse las bases.

Se aprueban varias, una de ellas proponiendo que la Asamblea se reúna de nuevo dentro de seis meses.

Con motivo de otra base, se habla de la Solidaridad.

El Sr. Pérez del Molino afirma que la Unión republicana no puede ser solidaria, en cuanto la Solidaridad es especial para Cataluña.

Opina en contra el Sr. Lietzet.

El Sr. Gasset declara que la Unión republicana no puede ser solidaria ni antisionista.

Tras largo debate se acuerda lo siguiente: «La Asamblea declara que la Unión republicana no es solidaria ni antisionista, pudiendo formar en ella los republicanos de una y otra tendencia, pero declarando que es un partido democrático autonomista.»

Se aprueba otra base pidiendo el aumento de fuerzas contra el caciquismo.

Como aspiración de Castilla y León queda consignado que es útil y justa la constitución interior de España en regiones bajo la unidad de la nación y la soberanía nacional.

A propuesta del Sr. Camarero se acuerda nombrar una comisión encargada de recoger quejas de republicanos.

El Sr. Morayta declara terminada la Asamblea, esperando que de ella habrá salido pujante y vigorosa la Unión republicana.

Se le da un voto de gracias y concluye la última sesión a las dos y media, entre vivas a la República, a Salmerón y a la Unión republicana, que hacen que el delegado reclame silencio.

EXTRANJERO

Bombas en un jardín. - Numerosos muertos

Tiflis 26. Diez bombas han sido lanzadas sucesivamente esta tarde en el jardín de la plaza de Brivan, que se hallaba a la sazón repleta de gente. Tan violentos resultaron los estampidos, que cayeron numerosas chinas y quedaron rotas varias puertas y gran número de cristales.

Han resultado numerosos muertos y heridos. Entre cada explosión se oyeron disparos de revólver.

La entrada a la referida plaza ha sido prohibida al público.

El móvil de los autores de las bombas. Intento de robo

Tiflis 26. Al lanzar las bombas en el esquinero Brivan, el objeto de los autores no era otro que el de provocar un pánico para permitirles apoderarse de una suma de 625.000 francos que iba en un furgón de correos camino del Banco Imperial, donde dicha cantidad había de ser depositada. Esta ha desaparecido.

Han sido ocho las bombas lanzadas. El número de víctimas se ignora todavía.

Violento incendio

Berlín 26. Un incendio de extremada violencia acaba de destruir los inmensos depósitos que tiene en esta capital la Compañía de omnibus.

Han sido pasto de las llamas enormes cantidades de forraje y un material de importante valor.

Han desaparecido un mozo de cuadra y un niño, temiéndose hayan sido víctimas del fuego.

El monumento de Scheurer-Kestner

París 26. En vista de las circunstancias que por airarivas actualmente el Mediodía, se ha aplazado hasta el próximo mes de Octubre la inauguración del monumento de Scheurer-Kestner.

La Hacienda argentina

Buenos Aires 27. El proyecto del presupuesto para 1908 que el ministro de Hacienda ha presentado al Congreso, resulta perfectamente equilibrado.

Los ingresos han sido fijados en 225.772.000 piastras papel, y los gastos en 225.017.000, siendo éstos inferiores a los del presupuesto actual; el excedente de la Deuda disminuye en 250.000 piastras.

El ministro de Hacienda propuso renunciar al derecho de emitir 46 millones en títulos.

Las declaraciones que ha hecho en el Congreso pueden ser que den por resultado atraer a los capitales extranjeros.

Elevando el descuento

Budapest 27. El Banco Austro-Húngaro ha elevado de 5 por 100 a 5 1/2 el descuento de los préstamos sobre garantías.

VIDA TEATRAL

APOLO.—En las tardes del sábado y domingo se pondrán en escena en este teatro las celebradas zarzuelas en un acto La guardia amarilla, El galope de los siglos y la extraordinariamente aplaudida revista de gran espectáculo, titulada Cinematógrafo nacional.

En las noches de ambos días festivos, y en vista del grandioso éxito de las obras La suerte loca y Cinematógrafo nacional, éstas se pondrán en escena dos veces cada noche para satisfacer los deseos del numeroso público que solicita ver la representación de las mismas.

Las localidades quedan solicitadas en contaduría a las horas de costumbre.

EXPOSICIÓN DE INDUSTRIAS.—Mañana, a las nueve y media de la noche, se celebrará en la Exposición de Industrias el segundo concierto de media con un escogido programa.

Dentro de breves días comenzarán a presentarse las notables atracciones que hay contratadas, con el fin de que el numeroso público que honra con su presencia la Exposición, encuentre en ella, a más de lo muy notable que encierra, un local de esparcimiento y recreo en estas calurosas noches de verano.

DE PROVINCIAS

Efectos de una tormenta

Castellón 27. En el pueblo de Costur ha estallado una violenta tormenta, durante la cual desecó una chispa eléctrica que mató a un niño llamado José González, que estaba durmiendo en su cama.

Las ropas de ésta se incendiaron, propagando el incendio a toda la casa. El fuego logró ser extinguido después de grandes esfuerzos.

Un crimen

Pamplona 26. Comunican de Estella que el obrero José Ibañez

mató de una puñalada a su compañero Félix Marrodán por resentimientos anteriores, dándole muerte instantánea. El agresor fue capturado.

Hundimiento de una casa

Orhuela 27. En el vecino pueblo de Bigastro ha ocurrido un siniestro que ha sumido en la miseria a bastantes familias pobres de la localidad.

Los segadores que trabajaban en una finca llamada Piñal, de la Azucarera de Madrid, se albergaban en una casa ruinosa.

En las primeras horas de la madrugada de ayer desplomó parte del edificio, cogiendo y enterrando entre los escombros a varios de los segadores.

Reina gran intranquilidad en esta población, donde hay más de treinta familias cuyos parientes se albergaban en dicha casa, pues se ignora la magnitud del siniestro, sabiéndose solamente que hay varios muertos y muchos heridos.

FIESTA ANDALUZA

Se celebrará mañana viernes, a las nueve de la noche, en el Ideal Politécnico.

Flores, mantones de Manila realizarán el encanto de las señoras que a la fiesta concurrirán. El elemento joven organizará en el salón bailes de sociedad, amanzando el espectáculo una orquesta y una banda militar.

En el teatro habrá variadas funciones cinematográficas, aceptándose los pedidos de localidades en la secretaría del Centro Andaluz, San Miguel, 23, ó en el Ideal Politécnico, Villanueva, 25.

Precios del billete: Entrada al jardín, 2'20; entrada al cinematógrafo, 55 céntimos por sesión.

NOTICIAS

Mañana viernes, a las nueve y media de la noche, el Sr. D. Rómulo Bayá dará una conferencia en el Ateneo sobre la Exposición flotante permanente de productos españoles en Sud América, a cuya idea y desarrollo para llevar a la práctica ha consagrado sus estudios y expondrá el conferenciante.

El próximo domingo, día 30, se verificará la primera excursión de socios obreros de los Circuitos Católicos a la Exposición de Industrias madrileñas.

Las siguientes excursiones se celebrarán los domingos sucesivos de cada semana, en grupos de 20 individuos.

En la vacante producida por fallecimiento del farmacéutico de la Real Cámara, doctor Ponte, ha sido elegido académico de número de la Real Academia de Medicina, D. Casar Chicote.

La nueva empresa del teatro Real ha hecho el depósito de 100.000 pesetas a que está obligada por el pliego de condiciones del arriendo del regis coliseo, en concepto de fianza.

También entregará otras 100.000 pesetas para las obras proyectadas, las cuales se ejecutarán antes de empezar la próxima temporada.

La comisión ejecutiva de excursiones escolares visitó ayer al subsecretario de Gobernación, pidiendo que se subvencionara la expedición que ha de realizar este verano la colonia escolar a las playas valencianas.

El juez del distrito del Centro ha decretado libertad provisional, bajo fianza, del coronel Caranga, detenido por el discurso que pronunció en el mitin del domingo.

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales celebrará sesión pública y solemnemente el sábado próximo, a las seis de la tarde, para dar posesión de su plaza al académico numerario al electo D. Gustavo Fernández y Rodríguez.

Al discurso que este señor leerá con tal motivo contestará, a nombre de la Corporación, D. Daniel de Cortázar.

En el hospital Provincial ha fallecido hoy el novillero Sanz, herido en una corrida celebrada en la Plaza de Toros de Segovia hace unos días.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—27 de Junio de 1907.

Guerra.—Real decreto disponiendo que el Inspector de médico de segunda clase D. José Batlle y Prat pase en el cargo de Inspector de Sanidad militar de la sexta región.

Otro autorizando la adquisición, por gestión directa, del material de campaña comprendido en el plan de labores para el corriente año en los Parques administrativos regionales.

Marina.—Real decreto concediendo el pase a la situación de reserva al intendente de Marina don Leandro de Saraguel y Medina.

Otro ascendiendo al empleo de ordenador de Marina de primera clase al ordenador D. Ricardo Iglesias y López.

Hacienda.—Real orden concediendo a D. Juan F. Alfán, director gerente de la Sociedad Anónima Española denominada Productos químicos de Huelva, la admisión temporal solicitada para el fomento de calcio.

El duque de Perth, al recibir la sumisión de la guarnición, distribuyó a los defensores de la ciudad apretones de mano y elogios, y no escasó los medios de persuasión para decidirse a entrar en su servicio.

Apoderose de todas las armas de la milicia y de la guarnición, sin contar un millar de fusiles encontrados en la ciudadela y descritos por los soldados. Una gran cantidad en valores que habían sido puestos a salvo en la ciudad por la nobleza de los alrededores cayó igualmente en sus manos, pero se dice que fueron entregados a sus dueños.

El día siguiente el anciano Jacobo VIII y su hijo fueron proclamados en la Catedral en presencia del lord-alcade y de los aldermen; y en esta ocasión leyó un Manifiesto titulado Declaración de su majestad el rey a sus súbditos ingleses.

Esta nueva victoria contribuyó a dar esplendor a las armas de Carlos y a aumentar los temores del gobierno.

SENADO

Sesión del 27 de Junio de 1907

El general Azcarra declara abierta la sesión a las cuatro menos veinte.

En el banco azul el ministro de Fomento. Algunos senadores liberales ocupan los escaños de la oposición.

ORDEN DEL DÍA

Colonización y repoblación

Continúa este debate.

El señor ministro de Fomento hace el resumen, agradeciendo la forma en que ha sido recibido este proyecto por todas las fracciones políticas.

Hace historia de los motivos que han originado la presentación de este proyecto de ley.

Es verdad—dice—lo que ayer aseguraba el señor De Buen. Nuestro suelo es muy pobre, y solo en los que crecen como artículo de fe la dorada leyenda extendida por el P. Mariana y Lafuente, cabe la idea de asegurar la fertilidad de nuestra tierra.

Nuestra situación nacional es muy mala en este sentido, por concurrir circunstancias tan agravadas como el encañecimiento de la vida nacional, la dolorosa situación de los territorios y la emigración que cada día se hace más notable.

Hora era ya de atacar el problema, y de ahí que aunque modestamente y a vía de ensayo, se pretendía con este proyecto hacer la labor precursora de mayores reformas.

Es un sueño creer que con el embalsamiento de las aguas se puede conseguir la regeneración de nuestra tierra. Actualmente no se riegan más que 1.231.000 hectáreas. Agotando esfuerzos se llegaría a 4 millones de hectáreas; esto es, el 8 por 100 de nuestra superficie.

Fueron forzosa que seguir otros derroteros, y a esta cosa obsesca que del proyecto se fija una cuarta parte de los terrenos a la repoblación interior, al fomento del cultivo forestal, por la importancia grandísima que tiene este cultivo.

Por otra parte, es necesario enseñar al labrador otros medios de cultivo distintos de los que hasta ahora ha llevado, porque precisamente en la enseñanza está la base de la regeneración, pero yendo la enseñanza al labrador, no obligando a que el labrador busque la enseñanza.

El Estado ha buscado, no la colonización del individuo, sino la colonización del país; y al hacer el desembolso cuando se significa este ensayo, lo hace a cambio de una intervención directa sobre esa propiedad que se cede en colonización.

El Estado tiende a la constitución de la familia rural, por medio de la cesión de terrenos que pasará de padres a hijos; pero lo hace en cierta forma para garantizar los efectos de la colonización, porque si no, ¿con qué derecho habría de prohibir la venta en determinado momento, la hipoteca ó préstamo en sus distintas manifestaciones para que no resultase infructuoso su esfuerzo? A cortar eso tiende precisamente la tutela que ha de ejercer el Estado, garantizando el bienestar del colono por medio de su paternal protección. (Muy bien, muy bien.)

Cuidar mucho de evitar la confirmación de esos recelos que se han dejado escuchar aquí, redactando un reglamento de aplicación de la ley que dé una pauta fría y fija sin torceduras de ninguna clase. (Muy bien.)

Yo agradezco mucho las frases que se me han dedicado por los demócratas en este debate, pero debo advertir que en ellas había algo de confusión, y debo recordar a S. S. que este proyecto ha sido muy bien acogido por el país, y ya me preocupé yo bastante al redactarlo de evitar aquellos recelos que despertaron en la opinión los fundamentos a que hace años se refería el Sr. Canalejas desde estos bancos. (Muy bien.)

Este proyecto, repito, tiende a mejorar los cultivos, tiende a evitar la emigración, pero ni este proyecto, ni ninguna otra por muy buena que sea, podrá conseguir su objeto, si falta una cosa importante: la protección, la ayuda de las clases acomodadas, de los grandes propietarios.

Porque, señores senadores, hay que recordar las etapas de la agricultura desde hace algunos años, siglos quizás. En estos tiempos, digo, los aristócratas, los grandes del reino, las clases acomodadas vivían en sus señorías, en sus tierras, cerca de sus colonos, apreciando sus necesidades, condescendiendo muchas veces las rentas al ver el mal resultado de las cosechas, conviviendo con ellos, en fin, y siendo más agricultores que aristócratas.

Pero los tiempos han variado radicalmente. Aquellos grandes propietarios han abandonado sus señorías, han venido a los grandes centros de población y ya se preocupan poco ó nada de estas cuestiones. Fíjase bien esto, porque el Gobierno no puede hacer otra cosa que lo que ha hecho: presentar un proyecto y anunciar otros varios complementarios de éste que presentará dentro de poco tiempo. (Prolongados aplausos.)

El señor Arzobispo de Zaragoza solicita al ministro en nombre de la Iglesia, y conviene en que efectivamente este proyecto reportará grandes beneficios.

Ratifican los Sres. Alfaro y ministro de Fomento, y termina la discusión de la totalidad procediéndose a la del articulado.

El Sr. Palomo retira una enmienda al artículo 1.º y la comisión acepta parte de otra presentada por el Sr. Díaz Moreu.

El señor duque de Aravato combate el art. 1.º,

lamentando que se apruebe rápidamente este proyecto.

El señor ministro de Fomento le contesta, quedando aprobado el art. 1.º

Se aprueban las enmiendas de los Sres. Díaz Moreu y Palomo, que apoyaron sus enmiendas, y se aceptan otras.

Al art. 5.º se admiten dos enmiendas de los señores De Buen y Gil y Rabalón.

Se aprueban el 6.º y los siguientes hasta quedar terminado el dictamen.

Se leen los dictámenes de la comisión de presupuestos sobre minas y alcoholes y se levanta la sesión a las siete y veinte.

CONGRESO

Sesión del día 27 de Junio de 1907

Abrese a las tres y media, presidiendo el señor Dato.

En el banco azul el Sr. Maury y el Sr. La Cierva. En los escaños pocos diputados.

Diputados liberales

Juran el cargo los diputados liberales señores conde de Romanones, Ruiz Jiménez, Quiroga Ballesteros (hijo), Pérez del Toro y Gómez Acebo, y el solidario Sr. Garriga.

Ruegos y preguntas

El Sr. Llorens pregunta al Gobierno qué motivos han originado el traslado de un general que tanta mano en una de nuestras posesiones de África.

El Sr. Maury, como ministro interino de la Guerra, manifiesta que no está muy al corriente de la marcha de los asuntos del ministerio; pero que estima que en asuntos de esta naturaleza no debe compararse al ministerio la facultad de hacer los nombramientos que estima oportunos con arreglo a la ley.

El Sr. Maciá solicita del Gobierno que se suspenda la subasta anunciada de 5.000 pines para postes telegráficos, porque no se protege con ello debidamente la industria y producción nacionales, creyendo que por la ley de deber siempre preferidos, en igualdad de condiciones, los nacionales a los extranjeros.

El ministro de la Gobernación: Esa subasta no puede suspenderse, y aunque no está aún vigente la ley, sin embargo, en igualdad de condiciones, se da siempre la preferencia a la industria nacional, siempre que no perjudique los intereses del Estado. En época anterior se anunció dos veces esa subasta, siendo declarada desierta, y ahora se ha autorizado la adquisición directa, resultando a la Dirección más barato la adquisición de esos postes en el extranjero.

(El conde de Romanones toma asiento en su escaño debajo de la tribuna de la prensa.)

El Sr. Maciá insiste en que se debía suspender esa subasta, porque hay una causa específica que podría producir en análogos condiciones.

El señor ministro de la Gobernación: En condiciones más económicas se han adquirido ya en el extranjero. No excluiríamos a la industria nacional, pero no podemos perjudicar los intereses del Estado.

(Jura el cargo el Sr. Rosales, libera.)

El Sr. Zulueta censura también el sistema de administración para la adquisición de postes telegráficos, creyendo que por pequeñas economías se perjudica el interés público y a la misma industria nacional. En la subasta de que habíamos se prejuzga el asunto, pues sólo pueden presentarse postes de una clase determinada.

El Sr. Raventos se expresa en análogos términos, haciendo algunas consideraciones técnicas, respecto del asunto.

El señor ministro de la Gobernación repite, que con perjuicio del Estado no puede beneficiarse la industria nacional.

El Sr. Falla anuncia una interpeleación al ministro de Hacienda.

El señor marqués de Mochales solicita varios documentos del Instituto de Reformas Sociales, que ofrece remitir el ministro de la Gobernación.

El Sr. Sánchez Dalm presenta documentos.

El Sr. Tejero se hace eco de la alarma que existe en Huelva por haberse dicho que se va a conceder a la empresa del gas el suministro del alumbrado eléctrico del puerto.

El Sr. Montes Sierra se adhiere a esta protesta.

ORDEN DEL DÍA

Se toman en consideración varias proposiciones de ley referentes a carreteras y autorizando la concesión de dos ramales de un ferrocarril de San Andrés de la Barca a Martorell y de San Vicente de Castellet a Maressa, y una pensión vitalicia a los individuos del ejército que componían la guarnición de Balera y a la viuda del comandante de Infantería D. Julián Fortea.

El orden público en Barcelona

El Sr. Marial: Para rectificar.

Se me pedía que concretara cargos de mi discurso de ayer; pero esto no puedo ni debo hacerlo, porque correspondo al secreto del sumario.

Lo que sí puedo decir es que algunos detenidos a raíz del atentado, a la salida del mitin de la Plaza de Toros, fueron puestos en libertad seguidamente.

No es posible que yo traiga aquí pruebas que cordáis que os he dejado un instante al pasar por el ángulo del último baluarte?

—Perfectamente.

—No he querido asombraros con mi visión; pero creía haber visto a un ser viviente echado boca abajo para evitaros al volver la esquina, y quizás tenía razón. Había allí una masa negra, informe, envuelta en una ancha capa, enroscada como una culebra, con dos ojos feroces, brillantes, fijos sobre mí.

—¿Sería algún espía?—dijo Crawford incoordinado de que el espíritu supersticioso de su sargento le dejara ponerse en salvo.

—Entonces era un espía enviado por Satanás,—dijo el sargento.—¡Al acercarme, se ha levantado tan alto como era; una estatura más elevada que la de ningún ser humano! Al levantar mi parlesana para herirle, las facciones de la aparición se me han mostrado visiblemente... y he visto y reconocido distintamente...añadió estremeciéndose.

—En nombre del demonio, ¿a quién has reconocido?—preguntó el impaciente joven, pronto a acusar de estupidez al veterano.

LA CONDESA DE ARRAN

Sir F. SMITH

de Peebles, con el objeto de llegar a Carlisle por Moffatt.

El resto del ejército salió de Dalkeith el 3, bajo el mando del mismo Carlos Eduardo, que llevaba la adarga escocesa al hombro.

El príncipe había pasado las dos últimas noches en el palacio del duque de Buccleuch.

Al entrar el día siguiente por la mañana en el castillo de Preston, el príncipe encontró un banquete que le había hecho preparar la duquesa de Gordon, acto de hospitalidad que esta señora pagó más tarde con la pérdida de una renta de mil libras esterlinas que le pasaba el gobierno para que educase a sus hijos en el protestantismo.

El 6 de Noviembre Carlos concentró sus fuerzas delante de Carlisle, ciudad que en otro tiempo había podido lisonjearse de ser el baluarte de Inglaterra contra la invasión de los escoceses, pero cuyas descuidadas fortificaciones se desmoronaban.

Habíase empleado menos trabajo de lo que exigía la prudencia para poner las ciudades del Norte en estado de defensa. El hecho es que la llegada de los highlanders era tan inesperada, que Carlisle fué cercada por el enemigo cuatro ó seis días después que se empezara a temer el peligro.

La ciudad estaba defendida por una antigua ciudadela en la que había alojada una compañía de inválidos, y cercada de una vieja muralla toda resquebrajada, detrás de la cual los habitantes se mantenían a la defensiva con un

cuerpo considerable de milicia que había sido levantado en el Westmoreland y el Cumberland.

El 9, algunos húsares del príncipe aparecieron en el altito de Stanwix y empezaron a reconocer la ciudad con sus anteojos; pero el fuego de una batería les hizo retirarse.

El día siguiente los insurgentes pasaron por diversos vados el Eden, y atacaron la ciudad por todos lados.

demuestren que los jueces no fueron trasladados por enfermedad, sino por otras presiones.

Es muy difícil que los ciudadanos cooperen a la acción de la justicia, porque a mí me ha pasado con uno de los autores del atentado al Sr. Salmerón, que fué a mi casa a amenazarme porque se le juzgaba sospechoso.

Mientras el sumario no sea secreto, no es posible ayudar a la justicia.

Afirma que algún descuido hubo por parte de las autoridades, pues si es verdad que fué detenido uno lo fué por un agente que estaba en un café próximo.

Yo reconozco que el gobernador lo hubiera sabido lo hubiera evitado, y ahora voy a decir un hecho grave.

El atentado al Sr. Salmerón y Cambó se verificó a las diez menos diez minutos de la noche. Pues bien, a las nueve menos cuarto, por el teléfono 3.405 se avisó al gobierno civil, que las turbas rompían los faroles y se preparaba un atentado.

El recado no lo recibió el gobernador, sino personas de él dependientes, pero que no han sabido cumplir con su deber ni avisar al digno gobernador de Barcelona.

Decía el Sr. González Rothwos que el Jurado había abaseado a algunos complicados en atentados. Es verdad. Esos jurados hicieron mal al no saber imponerse a las amenazas. Si todos hubieran obrado con la valentía del Sr. Rothwos, se hubieran evitado muchos atentados, incluso el de la calle Mayor de Madrid.

Hay que acabar con el divorcio entre el pueblo y los Gobiernos, especialmente en Barcelona, donde de varios patriotas quieren poner a Cataluña en frente del resto de España.

El Sr. Calvet para consumir el segundo turno. Celebro que hayan venido los liberales, porque así podremos tener más libertad para nuestros cargos, y más aún que está el conde de Romanones, porque él y el Sr. Morot representan la política personal del partido.

Durante la época de su marido había en el banco azul una solidaridad anticatalana que tenía su ramificación en el Palacio de Justicia, apoyados por el ministerio. El Gobierno ha enviado por aquellas épocas allí, con el fondo de reptiles de Gobernación, demagogos sin más objeto que alterar el orden, y que con la capa de republicanos son más menañosos que los diputados de la mayoría.

La política seguida por el Sr. Morot y el conde de Romanones, era francamente separatista. Está, pues, tranquilo el Sr. Alvarado, pues ya vé que nada decimos de los demócratas.

Esas desatentadas políticas, en diferentes épocas ha durado cuatro años, y aquellos perturbadores continúan en Barcelona y se han procurado algunos adeptos.

Lee textos de algunos periódicos que han dicho que el Sr. Lerroux era el representante del Gobierno en Barcelona, abominando de que las exageraciones del catalanismo se quisieran combatir con el terrorismo rojo.

Era entonces ministro el conde de Romanones. Nos enviaron como gobernadores al Sr. Socías, que fué muy malo, y al general Fuentes, que fué peor. Me permito recomendar que no se envíen generales a los Gobiernos, pues el general Fuentes lo fué detestable.

Así en aquella época surgieron bombas, terroristas algunas, y otras de esos agentes que nos envían, de alguno de los cuales se reía desde el banco azul el conde de Romanones. Recuerda cómo éste contestó al Sr. Soler y Mareña al tratar de la bomba del Llano de la Boquería. No estuvo mal el conde en clase de chistoso; pero no correspondían las bromas a lo grave del asunto. Mientras a la prensa sensata se la perseguía, se dejaba a La Rebelión publicar artículos como el de 1.º de Septiembre de 1906, firmado por el Sr. Lerroux.

Decía el Sr. Maura: ¿qué insensatez había pasado sobre todas las clases de Barcelona para unirse como lo han hecho? y yo pregunto a los liberales: ¿qué insensatez ha pasado sobre su partido para unirse con esos demagogos?

Es muy lamentable que por crisis pudiera no se hubiera hecho por esto una unión, pues así muchos conservadores en Cataluña, al ver que el jefe del Estado no se ha fijado bien en ello, han pasado al campo republicano.

Pasa a ocuparse del caso de Morral, registrado como anarquista en Barcelona y sin registrar en Madrid. Por abandono solo de aquel Gobierno se pudo cometer el atentado de la calle Mayor, casi al pie del Gobierno civil. Eso, señor conde de Romanones, era consecuencia de la política que S. S. seguía desde el banco azul.

En Barcelona los atentados terroristas se han sucedido con tal frecuencia que hemos tenido que construir un carro blindado para recoger las bombas que no explotan.

Fomentaban a los liberales las luchas de pastores, y cuando ocurrían choques, se trocaban las manos de gusto sin perjuicio de decir que no habían podido evitarlo porque las ideas eran libres.

Analiza lo ocurrido en el mitin de la Plaza de Toros, cuando fué el Sr. Mella, para decir que la autoridad dejó que se cometiera aquel atentado.

Pasa luego a ocuparse de la reunión de diferentes Sociedades para imponer orden, y recuerda que a una representación de éstas oyó al Sr. Manzano decir, que el teniente coronel no su deber. Todas estas cosas han pasado bajo el imperio del conde de Romanones, quien sabiendo quiénes eran los promotores de estos alborotos no los castigaban.

Vamos ahora al atentado contra el Sr. Salmerón y el Sr. Cambó.

El señor conde de Romanones: No ha sido eso en mi tiempo.

El Sr. Calvet: No, a cada uno lo suyo. Pero ya le he concedido a S. S. la mayor parte.

Aquel atentado estaba anunciado. El gobernador merece consideración y afecto por haber respetado la ley en las elecciones. Es hombre de buena voluntad, pero no pudo evitar ese atentado.

Las Sociedades Económicas se vieron obligadas a crear una Liga para la defensa de Barcelona que vela por la seguridad del ciudadano, lo cual constituye una vergüenza para el Estado español. De esa Liga es presidente el Sr. Marial, y yo tomo también parte de ella. De nuestros trabajos hemos deducido que en Barcelona no hay policía y que no basta reorganizarse, sino crearla.

Barcelona necesita mucha más policía que Madrid por ser un puerto abierto al comercio, y la cantidad que se consigna en el presupuesto es muy deficiente para pagar el personal, sin perjuicio de la escasez de la retribución. La policía sirve al gobernador y éste al ministro, y cuando hay alguno tan fresco y tan poco escrupuloso que la utiliza para fines personales, de nada puede servir la policía.

Deseamos que el Gobierno procure el restablecimiento de la paz, para que no se siga diciendo por ahí que respecto de Cataluña no tiene malas palabras ni buenas obras.

(Juran el cargo dos señores diputados.) El señor ministro de Gracia y Justicia vuelve a repetir que exhortará al celo de los Tribunales para el castigo de toda clase de delitos y apela a que para su fin le presten colaboración los elementos sociales de Barcelona.

El señor ministro de la Gobernación apoya su contestación hasta que habla el conde de Romanones.

Sólo ha de recoger lo referente al teniente coronel Sr. Castañes, que no ha sido trasladado por lo del mitin de las Arenas. Se trata de un jefe dignísimo trasladado por conveniencias del servicio. Allí había una autoridad superior que era la responsable.

Se suspende esta discusión.

Reforma de la ley electoral La Cámara acuerda ampliar un turno en el proyecto de ley electoral.

El Sr. Salvatella es el encargado de sostenerle en contra.

Estima que el proyecto está bien orientado, pero presentado en fecha poco oportuna, sin perjuicio de que en el porvenir tal vez no surta los debidos efectos ese derecho.

La imposición del voto obligatorio, por la escasa sanción que tiene, no surtirá efecto, pues la voluntad debe nacer del pueblo, y el ejercicio del derecho de sufragio debe ser realizado libremente, no impuesto por el poder. Es difícil reanudar el cuerpo electoral en un país como España, donde uno de los grupos parlamentarios llamados en su día a gobernar se ha abstenido de venir al Parlamento por cuestiones personales, sin que sus electores hayan protestado de ello.

Merece un aplauso el apartar en lo posible a los elementos oficiales de los preparativos electorales.

Anuncia que la minoría republicana se propone presentar varias enmiendas al proyecto, según se discuta al articulado.

Refiriéndose a las disposiciones transitorias, cree que la formación del censo debiera encomendarse al Instituto Geográfico y Estadístico.

Aboga porque se rebaje la edad para poder ser elegido, creyendo que esta petición es en sí un empuje de carácter personal, y cree que si los veintitres años concuerdan la mayoría de edad, ésta sea la que subsista para elector y elegible.

Reputa como una injusticia que no se conceda a la mujer el derecho al voto, y dice que al hacer esta apreciación había en nombre de la minoría republicana. (Algunas risas.)

No os ríais, porque la mujer, por su influencia en la familia, debía por lo menos ser la que con mejor derecho interviniere en la constitución de los Municipios.

Pide también que se conceda derecho a ser elegidos diputados a los sacerdotes.

El señor conde de los Andes, en nombre de la comisión, le contesta.

Defiende la sanción al que se abstenga de votar y declara ésta, pues no es sólo inhabilitación para cargo público, sino también para destino del Estado, la provincia y el Municipio.

Se opone a la rebaja de edad del elector y el elegible.

Queda en el uso de la palabra.

Se suspende el debate.

Se levanta la sesión a las siete y veinticinco.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

Trabajos parlamentarios

Alcoholes y Minas

La comisión de presupuestos del Senado se reunió esta tarde, para estudiar los proyectos de alcoholes y minas, dictaminando ambos proyectos.

El dictamen del primero es de conformidad con el del Congreso.

El segundo ha sufrido una modificación en el sentido de ampliar a todos los propietarios de minas el arrendamiento del impuesto.

Los referidos dictámenes fueron leídos poco antes de finalizar la sesión.

La ley electoral

Esta tarde se reunió en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de reforma electoral, para adaptar al articulado la enmienda aceptada del Sr. Alvarado.

Las actas de Madrid

La comisión de Actas del Congreso se reunió

esta tarde; pero por no haber concurrido los representantes de la minoría tuvo que levantarse la sesión sin llegar a tomar acuerdo.

El Sr. Sánchez Toca llevaba la ponencia de los dos últimos lugares de Madrid. Propone la proclamación de los Sres. Agreá y Vicenti.

Proyecto de Marina

La comisión que entiende en las reformas de la marina ha continuado esta tarde el estudio del proyecto con asistencia del ministro de Marina.

Interes palentinos

Los diputados por la provincia de Palencia, visitaron en el despacho de ministros del Congreso al presidente del Consejo, para pedirle su apoyo en los remedios oficiales que solicitan para conjurar la crisis agrícola de aquella provincia atravesada.

El Sr. Maura ofreció hablar con el ministro de Fomento respecto a las pretensiones de los palentinos.

Justicia municipal

En el Congreso estuvo esta tarde reunida, bajo la presidencia del Sr. Urzáliz, la comisión que ha de dictaminar en el proyecto, reformando la Justicia municipal.

Después de examinar algunos antecedentes solicitados, la comisión acordó reunirse mañana para seguir el estudio del proyecto.

VERANEO

Han salido: Para San Sebastián, los Sres. de Bermejo, en automóvil; D. Abelardo de Carlos y Sres. de La Prestilla y Chávarri.

Para Bilbao, los marqueses de Casa-Torres y la familia de D. Martín Zabala.

Para Cerdilla, el Sr. Cobián.

Para Vigo, D. Manuel Carls Rivera.

Para Burgos, la señora viuda de Muñuro.

Para Biarritz, el general Calonge y familia.

San Pedro y San Pablo

El próximo sábado, festividad de San Pedro y San Pablo, celebran sus días:

La marquesa del Duero.

Condesa de Benzuza.

Señoras de Lizaso Galdeano y viuda de Montano.

Duques de la Victoria y Ahumada.

Marquesas de Casa Urjo, Romana, Haro, Valdaga, Martorell, Navamorcuende, Montes, Canina, Algara de Grés, Villaviecosa de Asturias.

Condes de Sepúlveda, Almodóvar é hijo, Albay, Goyeneche, Villares, Villacañas, Torrecañas.

Barones de Algar del Campo, Yecia.

Sres. Rodríguez de la Borbolla, Sagasta, Azola, Madrazo, Bilbao, Lavín, Sarasate, Jovellar, Campó, Cobo, Heredia y Carvajal, Rózpide, Poggo, Uzurrun, Serrano, Soler, Liorente, Sandoval, Escudero, Rosillo, C. de Oyon, Rocamora, Espinosa, Arzuaga, Novo y Colson, Mora, Riaño y García.

EL GENERAL LOÑO

El ministro de la Guerra ha pasado la noche con relativa tranquilidad dentro de la gravedad de su estado, en el que existe, en opinión de los médicos, una notable mejoría.

Los ministros, antes de ir al Consejo, pasaron por el palacio de Buenavista, informándose del estado de su compañero.

Deseamos al enfermo un total y pronto restablecimiento.

Balance del día

Terminó la abstención liberal. Juraron hoy con el conde de Romanones varios diputados, y los senadores harán lo propio de un día a otro.

Pueden ya intervenir en la labor legislativa—se anuncia que en sesiones inmediatas hablará el conde de Romanones en el Congreso y el Sr. Salvador en el Senado—y de desear es en bien del país que la conducta del partido liberal sea diametralmente distinta de la que ha venido realizando en el poder y en la oposición.

Ocasiones y asuntos hay que requieren el consejo y la fiscalización de los legisladores, y ahí podrá demostrar que sus hombres no llevan constantemente el error en sus actos.

La abstención concluye como empezó. Sin motivo la resolvió el Sr. Morot, y sin satisfacción a las quejas que expuso en sus primeros discursos concluye. Pero no es ocasión de volver sobre lo pasado sino de registrar el presente; esto es, su vuelta al Parlamento; pueden colaborar en los proyectos que aún quedan pendientes.

Continuó hoy en el Congreso el debate sobre la situación de Cataluña.

Rectificó el Sr. Marial, y consumió el segundo turno de la interpelación el diputado solidario Sr. Calvet.

Uno y otro atribuyen la exacerbación del terrorismo en Barcelona en determinadas épocas a la conducta que siguieron desde el Gobierno los Sres. Morot y conde de Romanones y sus representantes en el Gobierno civil de aquella provincia.

Sus manifestaciones han sido duras y sus cargos concretos, especialmente en lo que se refiere a la tolerancia y complacencias con los alborotadores y terroristas.

Brevemente intervinieron también hoy en el debate los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, reservándose el Sr. La Cierva hacerlo con más extensión cuando hable el conde de Romanones.

Suspendido este debate se reanudó la discusión del proyecto de reforma electoral, consumiendo un cuarto turno el Sr. Salvatella, a quien contestó en razonado discurso el conde de los Andes.

En el Senado terminó hoy el debate de totalidad del proyecto de colonización interior.

El ministro de Fomento hizo el resumen de la discusión fijando el alcance del proyecto y poniendo de manifiesto las garantías que en el mismo se establecen para que el sacrificio del Estado redunde en beneficio del interés colectivo.

Su discurso fué aplaudido por la Cámara.

Después comenzó la discusión del articulado del proyecto.

Los ministros se han reunido en Consejo esta mañana en el domicilio del Sr. Maura.

La reunión duró desde las nueve hasta las doce.

Se cambiaron impresiones respecto a los debates parlamentarios, mostrándose conformes los ministros en la conveniencia de que se aprobaran determinados proyectos en este período parlamentario.

Después se examinaron varios expedientes, aprobándose tres del ministerio de Fomento sobre construcción de un pantano en la provincia de Málaga, realización de obras en el puerto de Valencia, y reversión al Estado de algunas líneas de tranvías de Barcelona.

También se aprobaron varios decretos del ministerio de Gracia y Justicia de concesión de indultos.

Desde hace días viene imprimiendo gran actividad a sus trabajos la comisión del Congreso encargada de dictaminar el proyecto de Administración local.

Obedece ello al propósito de presentar a la Cámara el dictamen en breve plazo; hoy quedó éste ultimado y pendiente solo de pequeños detalles.

Se ha dicho también que es muy probable que antes de empezar las vacaciones parlamentarias, se discuta la totalidad del proyecto, con lo cual podrían conocerse las diferentes tendencias respecto a este asunto.

Terminó hoy la Asamblea Republicana.

Se aprobó un acuerdo declarando subsistente la Unión y encomendando a las minorías parlamentarias del partido la dirección y reorganización de éste, con arreglo a bases que se votaron y entre las que figura una en que se manifiesta que la Unión no es solidaria ni antiliberal, pudiendo figurar, por tanto, en ella, republicanos de ambos matices.

Un asambleista formuló graves y concretas censuras, para cuya depuración acordó la Asamblea se forme un tribunal de honor, cuyos miembros designarán las minorías republicanas parlamentarias, constituidas en Junta nacional del partido.

En el sud-expreso de Francia llegó hoy a Madrid el conde de la Montera, individuo de la comisión española en la Conferencia de La Haya.

El conde de la Montera viene a recibir instrucciones del Gobierno respecto a diferentes cuestiones que han de ser tratadas en aquella Asamblea.

Regresará dentro de dos o tres días a La Haya.

El ministro de Fomento ha manifestado a los diputados interesados en el proyecto de riegos de la cuenca del Guadalquivir, que no pueden emprezarse las obras hasta que no se incoe el expediente administrativo que dispone la ley de aguas.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 29° sobre 0. A las doce de la tarde, 34° sobre 0. A las cuatro, 29° sobre 0. La máxima fué de 36° sobre 0. La mínima de 15° sobre 0. El barómetro marca 709 mm.—Variable con tendencia a lluvia.

Bolsa de París

París 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 93 20.—3 por 100 francés, 94 25.—Renta.

Bolsa de Londres

Londres 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 92 025.—Renta.

CORSES Y FAJAS ULTIMAS NOVEDADES

JUSTO JUAN.—Carmen, 14

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 25 de Junio de 1907 ACCIONES

Banco Hispano-Colonial..... 162'80

Compañía de Tabacos de Filipinas..... 88'00

Compañía Trasmatlántica..... 25'00

Ferrocarril Orensá a Vigo..... 24'75

Sociedad Huilera Española..... 115'00

Compañía de cerillas y fósforos..... 268'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 25 de Junio de 1907 ACCIONES

Banco de Bilbao..... 330'00

Banco de Vizcaya..... 232'50

Credito de la Unión Minera..... 000'00

Sociedad general de Industria y Comercio Hidroeléctrica Ibérica..... 109'00

Unión Resinera Española..... 000'00

Minas de Villaldril..... 154'00

Sierra Almagra..... 130'00

Sierra Almagra..... 117'75

CHARADA

—¿No sabes quién ha vendido? La criada de Piar; esa primera tres cuatro que no sabe su nombre.

—¿Y qué quería dos prima? —Pues mira que yo lo sé, me dió una un dos tercía cuarta y en tu mesa la dió.

—Venemos lo que me quiere, de bueno no será nada, porque su ama tercía cuatro se encuentra muy delgada.

Ayer me dijo su hermano, que ya la dió el otro día una un cuatro tercía cuarta y creyó que se moría.

¿Para qué querrá el dinero, que tanto pena al gastarlo? Cuando estire la una cuarta, aquí tiene que dejarlo.

L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior A GRA DE CI DO

CULTOS

Santo de mañana.—Santos León II, Pape; Ireneo y Benigno, Obispos; Pablo I, Papa, y Santa Marcela, mártir.—(Ayuno con abstención de carne.)

Funciones para mañana

APOLLO.—A las 8 3 4.—La guardia amarilla.—A las 9 3 4.—El galope de los siglos.—A las 10 3 4.—Cine-matografía nacional.—A las 11 3 4.—La suerte loca.

GRAN TEATRO.—(Compañía Franco-Chicote).—A las 8 1 2.—La sal de la tierra.—A las 9 1 2.—La brocha gorda.—A las 10 1 2.—La antorcha de Himeeno.—A las 11 3 4.—La brocha gorda.

PARIS.—A las 9 1 2.—Función artística.—Serie excepcional.—El fenomenal Chirrenis.—La celebrada troupe Proscéfis.—Los Colini Clairs.—Los Krosnos.—Kambell y Tolsson.—Los bufos Walter y Antonet y principales artistas de la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS DE MADRID.—Abierta al público todos los días de 8 de la mañana a 1 de la tarde, y de 5 a 7 de la misma.—Entrada, 50 céntimos.

De 7 de la noche en adelante.—Entrada, 1 pta. Los domingos de 7 a 9 de la mañana, entrada 25 céntimos.

A las 9 1 2 de la noche.—Moda.—Concierto por la Sociedad de Conciertos de Madrid, dirigida por el maestro Villa. Cinematógrafo, restaurant, bars, sports, cervicería, horchatería, etc.; bandas de música.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 27 de Junio de 1907

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'O/O'. It lists various government securities and their market values.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Cambios de hoy', and 'O/O'. It lists various companies and their market values, including Banco de España, Compañía Hipotecaria, and others.

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar a 3.600 al año. Agentes y Representantes en toda España

Patente de Invención ST. SEINE & THOFERN
Núm. 27.719
PROCEDIMIENTO PARA ACTIVAR Y HACER
COMPLETAS LAS REACCIONES METALURGICAS
POR VIA SECA
Se reciben órdenes en:
MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º doha. Madrid

EL ABATIMIENTO
PRODUCIDO POR
las enfermedades, las fiebres, las fatigas
ó los excesos, desaparecen en algunos días tomando el
HEMONEUROL COGNET
Remedio por excelencia contra la anemia, clorosis y pobreza de la sangre.
París, 43, rue de Saintonge, y en todas las farmacias y droguerías.

El "Argus de la Presse,"

la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 26.º año de su existencia

El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.

ESCRIBIR:

14, rue Dronot, París IX.º

Dirección telegráfica:

ACHAMBURE PARIS

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

de los puertos comprendidos

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

ACCESORIOS

PARA

Automóviles y bicicletas

Mestre y Blatgé

Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas

DIELTZ

y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, París

Dirección telegráfica: MENELA-PARIS

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.

El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca constantemente la nariz, se pone pálido, ojoso y se atrasa su desarrollo.

La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe tardarse tiempo ó sobreesforzarse en el uso de purgantes ó de los intestinos, fiebres, convulsiones y en la muerte.

Atención: el medicamento es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido.

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

recomiendan los médicos especialmente el

Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux

PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y seña del inventor

Pierre Lamouroux

FARM.º—45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL

Tónico habanero del Dr. J. Gardano

Producto inofensivo de resultados positivos para hermostrar y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después su color primitivo natural: castaño, morado, negro permanente. No contiene plata, a mancha ni altera el cabello.

JACQUET FRERES

Vernon-Eure (Francia)

Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.—Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900.—Transformadores.—Hay modelos hasta de 180 caballos para cualquier industria. Catálogos gratis á quienes lo solicite

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martín—Siemens.

Hierros pудelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Brose para tranvías eléctricos. Viguera para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para despiatación y otros usos y grande piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados.

Lotería para fábricas de conservas.

Embases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

KOLA

DEL DOCTOR HECKEL

Neurastenia, ahogo cardíaco, debilidad, extenuación, convalecencia, diarreas crónicas, atonía intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia

VINO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL

Una copa de licor después del almuerzo y otra después de la comida.

COMPRESIDOS DE KOLA DEL DR. HECKEL

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precoz para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.



MAS VELOCES

que los caballos de carreras

HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS

—SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES—

A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones:

En el AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZAPARILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PROCTORAL DE ANAGHUITA, ídem.—En el EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del botecito de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal.

ESTREÑIMIENTO!

FRUTA JULIEN

LAXATIVA—REFRIGERANTE

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, la náuseas y gases. De venta en las principales farmacias.

Jarabe de Rábano Yodado

DE GRIMAULT Y COMP.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiscorbutico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo ó, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanudar el apetito.

Desconfíad de las imitaciones y falsificaciones.

8, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

ENFERMEDADES DEL PECHO,

POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia,

el VINO NOURRY

á la vez depurativo y tónico, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.

CLIN Y GOMAR, PARIS

y en todas las farmacias del mundo

VENTA UNICA

DEBILIDAD

Y ANEMIA

LIEMATISMO

DEBILIDAD

DEBILIDAD

DEBILIDAD

DEBILIDAD

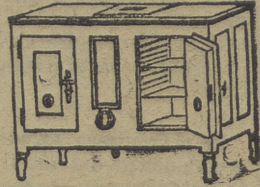
DEBILIDAD

DEBILIDAD

DEBILIDAD

DEBILIDAD

DEBILIDAD



Armarios Frigoríficos

para conservar viandas muy útiles en restaurantes, cafés y casas particulares, desde 45 pts. hasta 600. Gran variedad. SORBETERAS americanas. CAFETERAS de todos sistemas. BAÑERAS. UTENSILIOS DE COCINA. LAMPARAS Y FAROS PARA JARDIN y campo. PRECIOS BARRATOS. Filtros higiénicos para agua, clarificadores y esterilizadores, desde 475 pts. Botellas «Thermos» desde 10 pesetas.

Antigua Lampistería de MARIN, 12, Plaza de Herradores, 2.º (esquina á San Felipe Neri).

Universal como el sol

No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume

Agua de Florida

DE MURRAY & LANMAN

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PANUELO, TOCADOR Y BANO.

¡Cuidado con las viles imitaciones!

Nunca deben

faltar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Unguento Hamamelis Virgínico. El Extracto doble cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Unguento es un específico para las hemorroides, diviescos, tumores, etc.

LIQOR

del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes.

Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. COMAR É HIJO, 28 rue Saint-Claude, 28, París. Por menor en todas las farmacias.

Fumadores II

DEBÉS COMPRAR si queréis conservar la salud EL PAPEL

HIDALGUÍA

ó EL

LE CHIC PARISIEN

Es una clase superior: en ORNAMENTAL, BLANCA el primero; VITELA, FINISIMA el segundo.

Pedirlo en todos los estancos, kioscos y foforeros de cafés.

Agua Léchelle

HEMOSTATICA.—Se receta contra los fújos, la clorosis, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos, el epuomamiento, los espasmos de sangre, los catarras y la disenteria.

Venta: Rue Saint-Honoré, 105, París.

R. WOLF

MAGDEBURG

—BUCKAU—

LOCOMOVILES

con tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cúpula del vapor, desarrollando de 4 á 300 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.—Superiores á las mejores máquinas fijas con calderas separadas.—Calderas con tubos mudables. Bombas centrifugas, elevación hasta 150 metros alto.

COMPANIA GENERAL DE

conducción de aguas.—Compañía General de Conducciones d'Agua. Société Anonyme. Lieja.

Esta importantísima casa ha suministrado inmensa tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañería de cualquier diámetro, ya sea de centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón. Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TANGER

Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes de comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

La Societé Anonyme des Anciens Etablissements

PANHARD G. LEVASSOR

Cuyo capital es de 5.000.000 de francos, se halla establecida en París, Avenue D'Orléans, 19.—Ha alcanzado las más altas recompensas en las Exposiciones.

LOS AUTOMOVILES

de todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos.

También se encarga la casa de hacer

LANCHAS AUTOMOVILES

—Omnibus con y sin imperial. Furgones—

—Char á banc. Breaks. Trucks—

Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes
PRECIO UNICO: 175 pesetas el bote

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo,

y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía...Santander

BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres.

Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor:

33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. O.